UAX Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum

# Guía docente

## Afecciones médico-quirúrgicas I

**Grado de Fisioterapia**

# Contenido

1. ¿En qué consiste la asignatura? ..... 2
2. ¿Qué se espera de ti? ..... 3
3. Metodología ..... 4
4. Plan de trabajo ..... 5
5. Sistema y criterios de evaluación ..... 5
6. Cómo contactar con el profesor ..... 8
7. Bibliografía ..... 9

# 1. ¿En qué consiste la asignatura?

La asignatura de Afecciones médico-quirúrgicas I tiene como finalidad que el estudiante conozca las principales patologías médicas y quirúrgicas que son objeto de intervención fisioterápica. Se estudian las alteraciones fisiopatológicas y funcionales derivadas de dichos procesos, así como sus manifestaciones clínicas, su evaluación y su tratamiento. Se abordan los principios que orientan la actuación del fisioterapeuta en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la recuperación funcional.

El estudiante de la asignatura debe ser capaz de aplicar el razonamiento clínico y realizar una valoración diagnóstica y un plan terapéutico adaptado a sus competencias profesionales, apoyándose en los conocimientos adquiridos previamente en otras asignaturas del plan de estudios.

Datos básicos de la asignatura:

- Número total de créditos ECTS: 9
- Carácter: Obligatoria
- Idioma: Español
- Modalidad: Presencial
- Organización temporal: 2º curso, anual.

Los **contenidos** de la asignatura son los siguientes:

- Elaboración de la historia clínica y manejo adecuado de la documentación clínica como herramientas para la correcta interpretación de las diferentes patologías.
- Mecanismos fisiopatológicos y manifestaciones clínicas de las patologías más relevantes del aparato locomotor y del sistema cardiovascular.
- Maniobras y procedimientos de exploración física de los principales signos sugestivos de enfermedad.
- Técnicas complementarias para el diagnóstico de patologías del aparato locomotor y del sistema cardiovascular.
- Procedimientos terapéuticos, tanto de naturaleza médica como quirúrgica, dentro de las competencias de cada profesional sanitario.
- Protocolos fisioterápicos en los procesos médicos y quirúrgicos.
- Tratamiento multidisciplinar en las diferentes patologías estudiadas.
- Situaciones de riesgo vital y abordaje básico de maniobras de soporte vital.
- Problemas físicos derivados de la violencia de género, capacitación en la prevención de la detección precoz, asistencia y rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- Participación del usuario y la familia en el proceso de recuperación.

## 2. ¿Qué se espera de ti?

A través de las 19 unidades didácticas de la asignatura Afecciones médico-quirúrgicas I, se pretenden desarrollar las siguientes competencias y resultados de aprendizaje:

### Conocimientos y contenidos

- **C1:** Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.
- **C10:** Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo de todo el proceso, así como los tratamiento médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- **C11:** Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia y rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

### Habilidades

- **HD8:** Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

### Competencias

- **COM7:** Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

Para conseguir los objetivos de la asignatura, la participación del alumnado en los debates propuestos, dado que dicha participación constituye un elemento clave para lograr un aprendizaje más completo y significativo. Es importante que el alumno se involucre de forma activa, sean capaces de generar un criterio propio, argumentar con rigor y aportar nuevas perspectivas. En consecuencia, se espera del alumnado lo siguiente:

- Participación activa en los foros, aportando conocimientos y experiencias que ayuden a enriquecer la discusión.
- Realización de las actividades propuestas y entrega de éstas dentro de los plazos establecidos previamente.
- Aportación de experiencias propias o del entorno profesional que permitan vincular los contenidos teóricos con la práctica educativa real.
- Formulación de todas las consultas que sean necesarias para garantizar una comprensión adecuada de los contenidos de la asignatura.

## 3. Metodología

Aquí encontrarás los materiales clave para comenzar tu proceso de aprendizaje.



La **guía docente** y una c**lase virtual introductoria** que presentará la asignatura y su enfoque, para que entiendas mejor los contenidos y el contexto en el que trabajaremos.

Esta asignatura se divide en 19 Unidades didácticas. Para el estudio de cada una de ellas deberás leer, estudiar y superar con éxito todos los materiales que la componen. Son los siguientes:

### Materiales y recursos de aprendizaje

- **Contenidos teóricos y ejercicios de autocomprobación**: en cada unidad encontrarás contenidos de carácter teórico (enriquecidos con enlaces, bibliografía y vídeos) donde el profesor explicará y aclarará partes específicas del temario.
- **Actividades de aplicación**: intercalados con el contenido teórico se incluyen foros, cuestionarios, tareas y estudios de caso que te permitirán afianzar los conocimientos aplicándolos a la práctica.

### Metodologías docentes empleadas

- **Lección Magistral**: explicación de los contenidos fundamentales por parte del profesor en sesiones magistrales.
- **Método del caso**: análisis de situaciones clínicas o problemas de salud concretos que requieren la aplicación del conocimiento.
- **Aprendizaje basado en problemas:** resolución de problemas complejos a partir de preguntas generadoras.
- **Aprendizaje basado en retos:** desarrollo de proyectos que plantean un desafío real relacionado con la práctica en fisioterapia.
- **Entornos de simulación**: actividades prácticas que reproducen escenarios clínicos para favorecer la toma de decisiones y la adquisición de habilidades.
- **Aprendizaje experiencial**: actividades que permiten aprender a partir de la práctica directa y la reflexión sobre la experiencia.
- **Enseñanzas de taller y habilidades instrumentales**: entrenamiento en procedimientos y técnicas básicas de fisioterapia.
- **Aprendizaje colaborativo**: dinámicas grupales que fomentan la cooperación y la construcción conjunta de conocimiento.
- **Cumplir con las normas** de higiene, bioseguridad y confidencialidad establecidas por la institución académica y por la práctica profesional.

Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio y su asistencia constituye un requisito indispensable para la evaluación continua de la asignatura, dado que resultan esenciales para la adquisición de las competencias específicas previstas en el plan de estudios.

### Actividades formativas

- **Sesiones magistrales - 23 horas:** para la exposición de contenidos esenciales.
- **Clases dinámicas – 22 horas:** orientadas a la participación del alumnado.
- **Actividades de talleres y/o laboratorios - 23 horas**: centradas en la adquisición de destrezas prácticas e instrumentales.
- **Elaboración de trabajos o proyectos y resolución de retos** – **22 horas:** centradas en trabajos individuales o grupales donde el alumnado debe resolver retos que se puedan dar en la práctica profesional, acorde a la materia.
- **Estudio personal, resolución de casos o problemas y búsquedas bibliográficas- 123 horas:** orientadas a la autonomía del estudiante y al desarrollo de competencias investigadoras.
- **Tutorías - 8 horas**: seguimiento personalizado del progreso académico.
- **Pruebas de conocimiento - 4 horas**: cuestionarios, exámenes parciales o finales para valorar la asimilación de contenidos.

## 4. Sistema de evaluación



### Aulas **UAX**

En el aula virtual de la asignatura/módulo podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega, los criterios de evaluación y rúbricas de cada una de ellas.

Tu calificación final, estará en función del siguiente sistema de evaluación:

- El **30 %** de la nota será la que obtengas en la **evaluación continua**. Para ello se tendrá en cuenta:
    - Asistencia a clase: **5 %** de la nota final. Se tendrá en cuenta la asistencia global (magistral, trabajo mixto y prácticas de laboratorio).
    - Actividades individuales y/o grupales: **25 %** de la nota final.
- En caso de no superar la asistencia de evaluación continua, se solicitará al alumno un trabajo extra que equivaldrá al **5 %.** Dicho trabajo tendrá que presentarlo en la fecha estipulada por el coordinador de la asignatura.
- El examen de la asignatura supondrá el: **70 % de la nota**.

- Conceptos teóricos: **70 %** de la nota.
- Conceptos prácticos: **30 %** de la nota.

**Sistema de evaluación continua:**

- Magistral (contenidos teóricos) y Trabajo (contenidos teórico-prácticos)

A lo largo de los dos semestres se realizarán una serie de controles de evaluación continua de la materia hasta ese momento impartida. Para poder tener en cuenta la evaluación continua e ir eliminando materia por controles, es necesario que, la media aritmética de todos los controles de evaluación continua (para hacer la media la nota de cada control deberá ser un 4 o superior) sea de 6 o superior. Si al finalizar el semestre la media aritmética de los controles de evaluación continua fuera inferior a 6, el alumno debe examinarse de toda la materia impartida en ese semestre en la convocatoria ordinaria de mayo – junio. Para poder tener en cuenta la liberación, se debe de cumplir la siguiente condición:

> El alumno debe de tener un porcentaje de asistencia a la parte teórica (Sesiones magistrales y sesiones de trabajo) igual o superior al 70%, de no ser así, independientemente de las notas obtenidas en los controles liberatorios quedará pendiente de examinarse en la convocatoria oficial ordinaria en mayo-junio.

- Laboratorio (contenidos prácticos):

Se realizarán un total de 2 controles de evaluación continua durante el curso. Para poder optar a la evaluación continua de los contenidos prácticos por cada semestre el alumno deberá acreditar con el sistema, que considere el profesor, que no ha faltado injustificadamente a ninguna clase práctica, en su defecto no tiene derecho a cada prueba de evaluación continua y se examina al final del curso. Así pues, el criterio de asistencia a las prácticas para tener en cuenta la evaluación continua y la posibilidad de eliminar materia, es de carácter 100% obligatorio. Para poder tener en cuenta la evaluación continua del contenido práctico de la asignatura e ir eliminando esta materia por controles, es necesario que, la nota de cada control sea de 6 o superior.

La asistencia a las prácticas es de carácter 100% obligatorio.

- Para poder tener en cuenta la liberación de la materia impartida en cada semestre para la convocatoria ordinaria, se debe de cumplir las siguientes condiciones: la media aritmética de los controles de evaluación continua es de 6 o superior (para hacer la media la nota de cada control deberá ser un 4 o superior); el alumno tiene un porcentaje de asistencia a la parte teórica (Sesiones magistrales y sesiones de trabajo) igual o superior al 70% y el porcentaje de asistencia a las prácticas (laboratorio) es del 100%. En caso de incumplir alguno de estos 3 criterios, aún superados los controles de evaluación continua, quedará pendiente de examinarse en la convocatoria oficial ordinaria en mayo-junio.

## Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

La nota media de todas las actividades en cada asignatura deberá ser igual o mayor de 5,0 sobre 10,0 para promediar con el examen. Al igual que la nota del examen deberá ser igual o mayor de 5,0 sobre 10,0 para promediar con las actividades**.**

Al ser una asignatura anual, la convocatoria ordinaria se establece en el periodo mayo – junio. Los estudiantes tendrán que examinarse en la convocatoria ordinaria de aquellas partes teóricas y/o prácticas no superadas durante el curso en evaluación continua.

Se deben entregar las actividades no superadas en evaluación continua, tras haber recibido el *feedback* correspondiente a las mismas por parte del profesor, o bien aquellas que no fueron entregadas.

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

En la convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantienen los mismos porcentajes de evaluación (70 % examen y 30 % actividades).

## Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido el *feedback* correspondiente a las mismas por parte del profesor, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La no superación de cualquier parte teórica y/o práctica en la convocatoria ordinaria de mayo-junio implica el suspenso en TODA la parte teórica y/o práctica de la asignatura. Por tanto, la calificación final se apoya en una diversidad de elementos, correspondiente a todas sus actividades y producciones. Será condición superar con una nota mínimo de 5 todas las partes que componen la asignatura para poder hacer el correspondiente cálculo de la media final, tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria.

En la convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantienen los mismos porcentajes de evaluación (70 % examen y 30 % actividades).

### Adaptaciones por razones de salud

Los alumnos que presenten antecedentes recientes de intervenciones quirúrgicas deberán contar con una evaluación diferenciada para la práctica, con el fin de salvaguardar su integridad física y evitar riesgos durante las actividades. Esta medida busca garantizar que los estudiantes puedan cumplir con los objetivos académicos de manera equitativa, adaptando las exigencias según sus condiciones de salud y respetando el proceso de recuperación médica que requieran.

## 5. Cómo contactar con el profesor

Puedes ponerte en contacto con tu profesor o profesora de la asignatura, a través del **servicio de mensajería del Campus Virtual**, para lo cual deberás acceder al apartado "Mensajes" que encontrarás en la esquina superior derecha. Recibirás respuesta a la mayor brevedad posible.

Asimismo, puedes solicitar una tutoría en los días y horarios fijados en la asignatura accediendo a la Sala de tutorías.

Docentes de la asignatura:

- Mª Isabel Carrasco Zafra, coordinadora.

  Email de contacto: mcarrzaf@uax.es

  Horario de tutorías: Lunes de 16:00 a 16:30. Martes de 19:30 a 20:30.

## Biodata del claustro

### Mª Isabel Carrasco Zafra (Coordinadora y docente)

Licenciada en Medicina por la Universidad de Málaga. Doctora por la Universidad de Málaga, menciones Cum Laude y Doctorado Industrial. Miembro del grupo investigador de Cuidados Paliativos (grupo CA-15) del Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA). Médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Máster Propio Universitario en Cuidados Paliativos por la Universidad de Málaga. Experto universitario en Medicina de Urgencias y Emergencias por la Universidad Internacional de Andalucía. Máster en Salud Internacional por la Universidad de Málaga. Profesora colaboradora honoraria en la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga. Tutora colaboradora en formación sanitaria especializada. Trabaja como médico en un programa de atención domiciliaria de Cuidados Paliativos (Fundación Cudeca).

## 7. Bibliografía

Básica:

1. Argente, H. A., & Álvarez, M. E. (2021). *Semiología médica: Fisiopatología, semiotecnia y propedéutica. Enseñanza-aprendizaje centrada en la persona* (3.ª ed.). Editorial Médica Panamericana.

2. Balius, R., & Pedret, C. (2013). *Lesiones musculares en el deporte*. Editorial Médica Panamericana.

3. Cleland, J., Koppenhaver, S., & Su, J. (2022). *Netter. Exploración clínica en ortopedia: Un enfoque basado en la evidencia* (4.ª ed.). Elsevier.

4. Cordero Ampuero, J., & Marco Martínez, F. (Eds.). (2021). *Traumatología y ortopedia. Miembro superior*. Elsevier.

5. Fernández Rosa, L., & Carrión Otero, O. (Eds.). (2019). *Patología médico-quirúrgica para fisioterapeutas*. Elsevier.

6. García de Casasola Sánchez, G., & Pastrana Delgado, J. (Eds.). (2023). *Fisiopatología y patología general básicas para ciencias de la salud* (2.ª ed.). Elsevier.

7. Greif, R., Lauridsen, K. G., Djärv, T., Ek, J. E., Monnelly, V., Monsieurs, K. G., Nikolaou, N., Olasveengen, T. M., Semeraro, F., Spartinou, A., Yeung, J., Baldi, E., Biarent, D., Djakow, J., van Gils, M., van Goor, S., Gräsner, J.-T., Hogeveen, M., Karageorgos, V., … Nolan, J. P. (2025). *European Resuscitation Council Guidelines 2025 Executive Summary*. *Resuscitation, 215* (Suppl. 1), 110770. https://doi.org/10.1016/j.resuscitation.2025.110770

8. Jameson, J. L., Fauci, A. S., Kasper, D. L., Hauser, S. L., Longo, D. L., & Loscalzo, J. (Eds.). (2022). *Harrison's principles of internal medicine* (21st ed.). McGraw Hill.

9. Kumar, V., Abbas, A. K., & Aster, J. C. (2021). *Robbins y Cotran: Patología estructural y funcional* (10.ª ed.). Elsevier.

10. Laso Guzmán, F. J. (2025). *Introducción a la medicina clínica: Fisiopatología y semiología* (5.ª ed.). Elsevier.

11. López Chicharro, J. (2014). *Actividad física aplicada a la osteoporosis*. Elsevier.

12. Ministerio de Sanidad. (2023). *Protocolo común del Sistema Nacional de Salud para la actuación sanitaria ante la violencia sexual*. https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/Protocolo_VSexual_12junio2023_rev5dic2023.pdf

13. Organización Mundial de la Salud. (2022). *CIE-11: Clasificación internacional de enfermedades (11.ª revisión)*. https://icd.who.int/

14. Pérez Arellano, J. L. (2024). *Sisinio de Castro. Manual de patología general* (9.ª ed.). Elsevier.

15. Rozman Borstnar, C., & Cardellach, F. (Eds.). (2024). *Farreras Rozman. Medicina interna* (20.ª ed.). Elsevier.

16. Santonja Medina, F. (2022). *Manual de exploración musculoesquelética*. Editorial Médica Panamericana.

17. Seco Calvo, J. (2016). *Fisioterapia en especialidades clínicas: Sistema musculoesquelético II*. Editorial Médica Panamericana.

18. Seco Calvo, J. (2016). *Métodos específicos de intervención en fisioterapia: Sistema musculoesquelético I*. Editorial Médica Panamericana.

19. Seco Calvo, J. (2017). *Afecciones medicoquirúrgicas para fisioterapeutas: Sistema musculoesquelético III*. Editorial Médica Panamericana.

20. Seco Calvo, J. (2017). *Sistema cardiovascular: Métodos, fisioterapia clínica y afecciones para fisioterapeutas*. Editorial Médica Panamericana.

21. Soar, J., Böttiger, B. W., Carli, P., Carmona Jiménez, F., Cimpoesu, D., Cole, G., Couper, K., D'Arrigo, S., Deakin, C. D., Ek, J. E., Holmberg, M. J., Magliocca, A., Nikolaou, N., Paal, P., Pocock, H., Sandroni, C., Scquizzato, T., Skrifvars, M. B., Verginella, F., Yeung, J., & Nolan, J. P. (2025). *European Resuscitation Council Guidelines 2025 Adult Advanced Life Support*. *Resuscitation, 215* (Suppl. 1), 110769. https://doi.org/10.1016/j.resuscitation.2025.110769

22. Zambudio Periago, R. (2010). *Prótesis, ortesis y ayudas técnicas*. Elsevier.

© Universidad Alfonso X Mare Nostrum

UAX Universidad Alfonso X el Sabio Mare Nostrum